



Primer Reporte de Asignación e Impacto del Bono Social de Banco Promerica, S.A.

Banco Promerica 

Índice

01

Carta de la Gerencia General

02

Resumen ejecutivo

04

Contexto del país

06

Contexto de MIPYMES

07

Contexto de los Comerciantes
y Profesionales Individuales

08

Retos Sociales

09

Entorno macroeconómico y
desafíos para el desarrollo

11

Marco de referencia del Bono



12

Línea de tiempo
de la sostenibilidad en
Banco Promerica Guatemala

15

Datos de la emisión

16

Uso de los recursos captados
y el impacto social

20

Cumplimiento y transparencia

21

Sistema de etiquetado y
trazabilidad

22

Conclusiones

23

Anexos

Carta de la Gerencia General

En Banco Promerica estamos convencidos de que una banca moderna es aquella que acompaña el progreso de las personas y las empresas, ofreciendo soluciones innovadoras que responden a sus necesidades financieras y, al mismo tiempo, generan valor para la sociedad. Creemos firmemente que la banca debe ser un agente de transformación, capaz de responder a los desafíos actuales con responsabilidad, transparencia y visión de futuro.

Con este compromiso, presentamos con orgullo nuestro **Informe de Asignación de Recursos e Impacto** correspondiente a **la segunda emisión** de los Bonos Bancarios Banco Promerica, la primera emisión con **enfoque social** de nuestra institución. Este hito representa un paso importante en la consolidación de nuestra estrategia de sostenibilidad y en la evolución de nuestros servicios financieros.

El programa de Bonos Bancarios Banco Promerica ha marcado un antes y un después en nuestra historia. Nos permitió convertirnos no solo en el primer banco del país en realizar una emisión de este tipo, sino también en pioneros en la integración de criterios sostenibles dentro del mercado de capitales guatemalteco. Asimismo, la segunda emisión impulsó la innovación tecnológica mediante la digitalización y desmaterialización de los valores, avanzando hacia procesos más eficientes y modernos.

Nuestros bonos temáticos reflejan nuestra convicción de trabajar por las personas, el medio ambiente y el progreso económico del país. Gracias a ellos, hemos fortalecido nuestro impacto social y ambiental, apoyando a emprendedores que buscan hacer crecer sus negocios, a empresas del interior del país que requieren capital para expandirse y a profesionales independientes que desean ampliar sus oportunidades. Cada uno de ellos es parte esencial del desarrollo económico del país.

Hoy podemos afirmar que este programa ha generado resultados concretos: hemos impactado a más de 250 MIPYMES, un sector que es el corazón de la economía guatemalteca y que demanda soluciones financieras accesibles, oportunas y sostenibles.

La sostenibilidad es uno de nuestros pilares estratégicos y nos llena de satisfacción ver cómo este compromiso se materializa en acciones reales que contribuyen a un futuro más próspero para Guatemala. Este informe es una muestra de quiénes somos, de lo que hemos logrado y del camino que seguiremos recorriendo. Continuaremos integrando la sostenibilidad en todas nuestras operaciones y proyectos, convencidos de que solo así podremos impulsar el desarrollo del país y generar un impacto positivo y duradero.

Atentamente,

Edgar Rolando Bran Alvarado
Gerente General
Banco Promerica, S.A.



Resumen ejecutivo

Los bonos temáticos que incluyen los Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles son instrumentos financieros innovadores que las entidades financieras utilizan para el financiamiento de proyectos sociales y ambientales, incorporando la medición de los resultados asociados a dichos impactos. En el ámbito financiero, contribuyen a un fondeo más responsable y alineado con la sostenibilidad, como se refleja en el presente Bono Social emitido por Banco Promerica, S.A.

De esta manera, se generan nuevas formas de comprender el papel que desempeñan los bonos temáticos como herramientas para mejorar y dar seguimiento al impacto de los créditos que otorgan las entidades financieras, tal como ocurre en Banco Promerica, S.A. Guatemala (en adelante “el Banco”). En particular, esta emisión de Bonos con temática Social, continúa desarrollando el mercado de capitales bajo los más altos estándares regulatorios locales, definidos por la Superintendencia de Bancos (SIB), la Junta Monetaria y la Bolsa de Valores Nacional y alineándose, a nivel internacional, con las directrices de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA).

Es importante resaltar que la estrategia de sostenibilidad del Banco se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 (Educación de calidad), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), y 17 (Alianzas para lograr los objetivos), y se centra en cuatro pilares:



Negocios sostenibles, mediante la intermediación financiera, el Banco apoya a sus clientes para fomentar una transición hacia procesos más sostenibles y promover la generación de empleo.



Inversión social, destinando recursos financieros y humanos para impulsar un impacto positivo en las comunidades, fortaleciendo su desarrollo económico y social.



Predicar con el ejemplo, mediante la implementación de iniciativas internas y externas que promuevan la transformación digital de productos y servicios, programas de voluntariado, inversión social, patrocinios y actividades de sostenibilidad, así como capacitación continua en temas ASG.



Medición de impacto, a través de la publicación periódica de reportes transparentes, dirigidos a todas las partes interesadas, que permiten evaluar el progreso y los resultados alcanzados.

La elaboración del presente informe obedece al compromiso establecido en el Marco de Referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles y tiene como objetivo presentar de forma clara y transparente el uso de los recursos captados mediante la emisión del Bono, así como comunicar el impacto social derivado de su asignación. Para cumplir este propósito, se llevó a cabo un proceso de revisión y análisis de información que permitieron validar la elegibilidad de los créditos conforme a las categorías sociales definidas en el Marco.

El contenido de este documento se organiza de acuerdo con la estructura establecida en su índice.

El documento presenta un contexto del país y un análisis del entorno macroeconómico y los principales desafíos para el desarrollo, que permiten comprender la relevancia de las categorías sociales elegibles. Posteriormente, se expone el Marco de Referencia del Bono, seguido de los datos de la emisión y la descripción del uso de los recursos captados y su impacto social. El informe también incluye un apartado de cumplimiento y transparencia, así como una sección dedicada al sistema de etiquetado y trazabilidad, ambos esenciales para asegurar la correcta asignación y seguimiento de los fondos. Finalmente, se presentan las conclusiones y los anexos técnicos que complementan la información reportada.

En conjunto, estos resultados reflejan el compromiso del Banco de asegurar el uso adecuado de los recursos movilizados, promoviendo iniciativas que aportan beneficios tangibles y fortaleciendo su papel como institución que impulsa el financiamiento sostenible en el país.



Contexto del país

La segunda emisión del programa de Bonos de Banco Promerica, se desarrolla en un entorno nacional marcado por profundos desafíos sociales, económicos y estructurales que continúan condicionando el bienestar de millones de guatemaltecos. Factores como la persistente pobreza, las brechas territoriales, la limitada inclusión financiera y la vulnerabilidad de amplios segmentos productivos han convertido al acceso al crédito en un motor indispensable para el desarrollo.

En este contexto, Banco Promerica, S.A., reconoce que los retos del país no solo evidencian la necesidad de soluciones financieras más sostenibles e inclusivas, sino que también representan una oportunidad estratégica para orientar su portafolio hacia iniciativas con impacto social comprobable. La segunda emisión del programa de Bonos Bancarios de Banco Promerica, el Bono Social (en adelante “El Bono”), permite canalizar recursos hacia MIPYMES, mujeres emprendedoras y poblaciones con barreras históricas de acceso al financiamiento, fortaleciendo la capacidad económica local y contribuyendo a la construcción de un modelo de desarrollo más equitativo y resiliente para Guatemala.

¹Fuentes: Banco de Guatemala <https://banguat.gob.gt/>, Instituto Nacional de Estadística <https://www.ine.gob.gt/>, Banco Mundial <https://www.bancomundial.org/>

Dato	Cifras Año 2024
Extensión territorial (km²)	108,889 km²
Población total	17,834,132 habitantes
Hombres	49%
Mujeres	51%
Pobreza (2023)	56%
Pobreza extrema (2023)	16.2%
Población rural	46.1%
Crecimiento poblacional	1.5% anual
Esperanza de vida (2023)	73 años
PEA total	7.8 millones de personas
Producto bruto interno per cápita	USD 6,343.3
Acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable (2023)	75.7%
Porcentaje de personas que utilizan teléfono celular (2023)	65%
Porcentaje de personas con acceso a internet (2023)	56%

Tabla 1: Guatemala en cifras (2024)¹

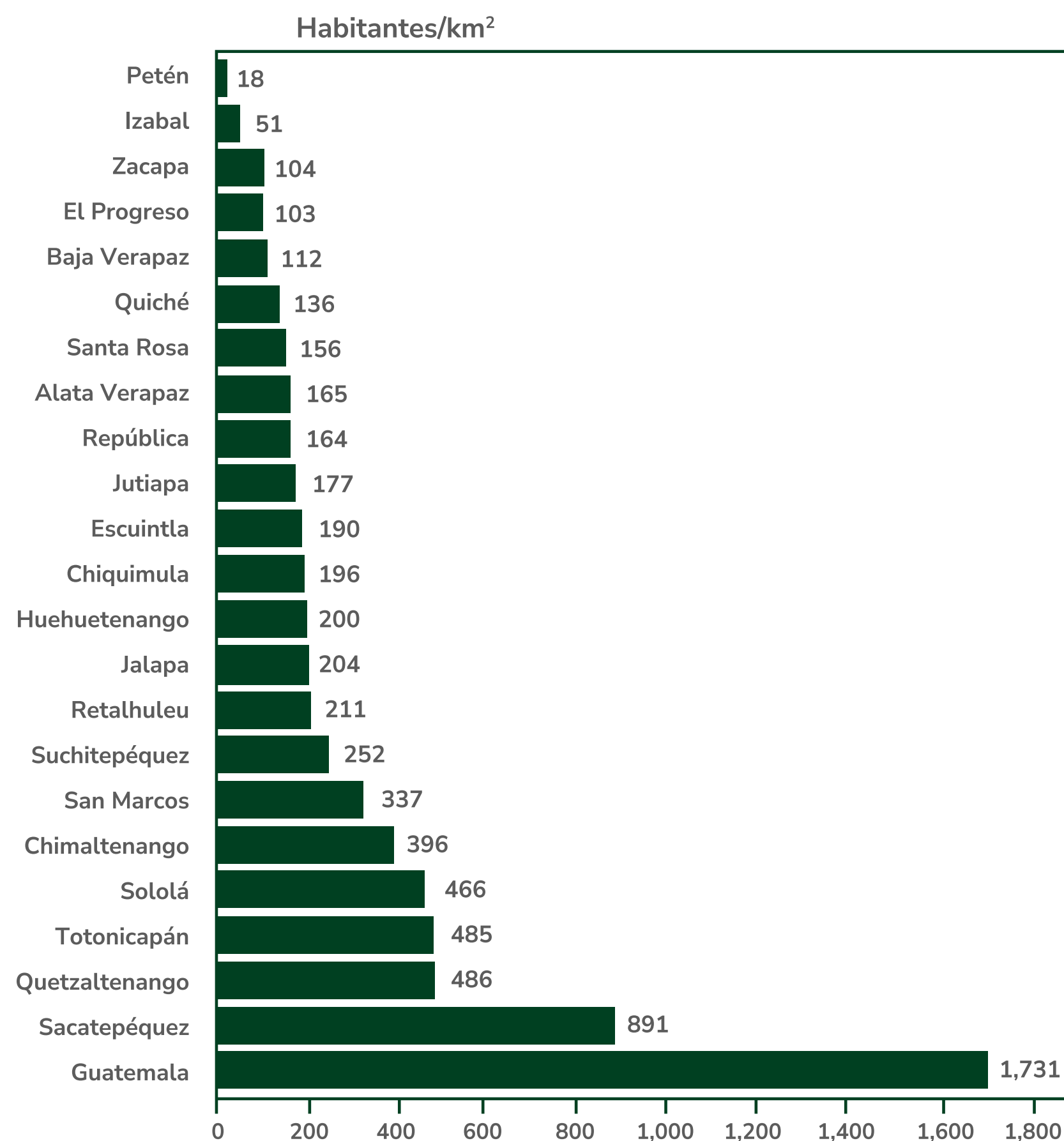


Figura 1: Densidad Poblacional por Departamento (2024)

Fuente: Banco de Guatemala <https://banguat.gob.gt/>

A partir de estos indicadores, se evidencian brechas estructurales que continúan limitando el desarrollo inclusivo del país. Los altos niveles de pobreza, la marcada concentración poblacional en ciertos territorios frente al rezago en otros y las diferencias en el acceso a servicios esenciales, como agua potable, conectividad digital y oportunidades económicas revelan un entorno desigual que afecta tanto la calidad de vida como la capacidad productiva nacional. Estas disparidades se profundizan en las áreas rurales, donde casi la mitad de la población enfrenta mayores barreras para acceder a infraestructura, financiamiento y servicios básicos.

Superar estas brechas es fundamental para impulsar un crecimiento más equilibrado y sostenible, fortalecer la resiliencia económica de los hogares y ampliar las oportunidades de participación en la economía formal.

En este contexto, los instrumentos financieros con enfoque social adquieren un papel clave para orientar recursos hacia los segmentos y territorios donde el impacto es más necesario y significativo.

Contexto de MIPYMES

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) constituyen el motor esencial de la economía guatemalteca. Según datos del Ministerio de Economía, MIPYMES representan alrededor del 98.3% de las empresas formales, generan el 70% del empleo formal y aportan aproximadamente el 40% del PIB del país.² Este amplio ecosistema empresarial es la base del emprendimiento, el autoempleo y la competitividad territorial.

El acceso al financiamiento formal sigue siendo uno de los principales retos. En 2024, se otorgaron 1,070 créditos a MIPYMES por un monto total de Q132.3 millones. La Corporación Financiera Internacional ha estimado una brecha de financiamiento equivalente al 22% del PIB³ (aproximadamente USD 14 mil millones), lo que evidencia una demanda insatisfecha y limita las posibilidades de crecimiento.

Ante estos desafíos, el Ministerio de Economía presentó, el 5 de marzo de 2025, la Política para el Desarrollo de las MIPYMES 2024–2032, diseñada como un marco estratégico para fortalecer su productividad, competitividad e incorporación a la economía formal. Esta política establece acciones para mejorar el acceso al financiamiento, promover la innovación, apoyar la formalización y priorizar la inclusión de mujeres y comunidades territoriales. Se centra en promover una economía social y solidaria, alineada con la visión de desarrollo centrada en las personas del gobierno de turno.⁴

Las MIPYMES son fundamentales para el desarrollo económico del país, ya que se distinguen por su dinamismo y su importante contribución a la creación de puestos de trabajo.

Sin embargo, su crecimiento sostenible depende de superar barreras como: acceso limitado al crédito, bajo nivel de formalización e insuficiente capacidad para crecer. La nueva política ofrece una hoja de ruta con un enfoque integral, enfocado en fortalecer su competitividad y promover su vinculación con la economía formal e innovadora.



² Ministerio de Economía - MINECO presenta la Política para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa 2024-2032: <https://www.mineco.gob.gt/mineco-presenta-la-politica-para-el-desarrollo-de-la-microempresa-pequena-y-mediana-empresa-2024-2032>

³ IFC – Corporación Financiera Internacional - <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/2023/guatemala-country-private-sector-diagnostic-es.pdf>

⁴ Ministerio de Economía – Política para el Desarrollo de la MIPYME: https://www.mineco.gob.gt/images/politica_mipyme/Politica_Mipyme.pdf

Contexto de los Comerciantes y Profesionales Individuales



En Guatemala, el comercio y las actividades profesionales independientes continúan mostrando un crecimiento sostenido y una contribución significativa al desarrollo económico nacional. Según el Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE) del INE, actualizado al 26 de diciembre de 2024, el comercio al por mayor y al por menor, incluyendo la reparación de vehículos, representa el 30.31% del total de empresas económicamente activas, mientras que las actividades profesionales, científicas y técnicas (incluyendo a abogados, contadores, ingenieros y consultores) conforman el 10.58% del mismo. Estos porcentajes reflejan la alta participación de personas que ejercen actividades por cuenta propia bajo la figura de persona individual.⁵

El Ministerio de Economía, a través de su documento para la Ampliación de Ejecución de Metas, reporta un notable desempeño del Registro Mercantil, donde 200,289 personas individuales y jurídicas fueron atendidas durante 2024 para el registro de patentes comerciales o actualización de datos, evidenciando una demanda creciente de formalización en el segmento de comerciantes individuales.⁶

En el plano tributario, el Decreto Ley 31-2024, vigente desde abril de 2025, amplió el límite de facturación anual para el Régimen de Pequeño Contribuyente, pasando de Q150,000 a Q465,381.25. Este régimen simplificado mantiene una tasa del 5% sobre ingresos, la obligación de inscripción en el RTU y la geolocalización satelital del contribuyente, con el propósito de reducir cargas fiscales y contables, facilitando así la formalización de pequeños comerciantes y profesionales.

Este panorama sitúa a los comerciantes y profesionales individuales como actores fundamentales en la dinámica económica del país, con señales claras de expansión, formalización y contribución al desarrollo sostenible.

⁵ Instituto Nacional de Estadística – DINESE Resumen Estadístico 2023: <https://www.ine.gob.gt/wp-content/uploads/2024/12/Resumen-Base-de-datos-DINESE.pdf>

⁶ Ministerio de Economía – Ampliación de Ejecución de Metas: <https://documentos.mineco.gob.gt/storage/files/MINECO-RMERCANTIL-1055-2025.pdf>

Retos Sociales

Estos retos siguen profundamente ligados a la pobreza, la desigualdad, el acceso limitado a servicios esenciales y la exclusión de comunidades indígenas.

A continuación, se detallan los desafíos más relevantes:



Pobreza y desigualdad: Más del 56% de la población vive en situación de pobreza, y aproximadamente el 16.2% en pobreza extrema (ENCOVI 2023). La afectación es mayor en áreas rurales (66.3%) y entre comunidades indígenas, donde la pobreza alcanza el 75%. Esta brecha se relaciona directamente con el nivel educativo: el 68% de las personas sin estudios viven en pobreza, frente al 9.9% de quienes tienen educación superior.⁷



Desnutrición infantil: Guatemala enfrenta una de las crisis nutricionales más profundas de la región, evidenciada por el hecho de que el 46.5% de los niños menores de cinco años sufre desnutrición crónica⁸. Este indicador coloca al país entre los más afectados a nivel mundial y refleja desigualdades marcadas entre distintos grupos poblacionales, especialmente en áreas rurales e indígenas, donde la vulnerabilidad es considerablemente mayor.



Educación: La tasa de finalización de primaria de Guatemala fue 86.4% en 2023. Es un indicador comparado internacionalmente por UNESCO/UIS⁹. El INE señala en la presentación oficial de ENCOVI 2023 que las brechas de acceso y permanencia son significativamente mayores en población indígena y rural, y que estas brechas están estrechamente ligadas a pobreza e inasistencia escolar.¹⁰



Desigualdad indígena: Los pueblos indígenas en Guatemala enfrentan profundas desigualdades socioeconómicas que afectan su bienestar y desarrollo. Cerca del 75% de esta población vive en condiciones de pobreza, una proporción marcadamente superior al 44% registrado entre la población no indígena¹¹. Esta brecha refleja disparidades históricas que persisten en el acceso a oportunidades básicas. Las limitaciones en educación, salud y empleo perpetúan ciclos de vulnerabilidad.



Brecha de género: Guatemala presenta un índice de brecha de género de 69.7%, lo que lo posiciona entre los países con mayor desigualdad en América Latina¹².

Las mujeres enfrentan limitaciones en el acceso a educación, empleo y participación política. Persisten altos niveles de violencia de género y baja representación en cargos públicos.

⁷ Instituto Nacional de Estadística – El INE presenta cifras de pobreza en Guatemala: <https://www.ine.gob.gt/2024/08/21/el-ine-presenta-cifras-de-pobreza-en-guatemala/>

⁸ UNICEF – Situación Desnutrición Guatemala: https://www.unicef.org/executiveboard/media/7871/file/2021_SRS-Item_6-CPD-Guatemala-Presentation-ES-2021.09.08.pdf

⁹ The Global Economy – Tasa de finalización de la escuela primaria: https://es.theglobaleconomy.com/Guatemala/Primary_school_completion_rate/

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística – ENCOVI 2023: https://www.ine.gob.gt/wp-content/uploads/2024/08/ENCOVI2023_PrincipalesResultados.pdf

¹¹ Instituto Nacional de Estadística – ENCOVI 2023: <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2024/12/05/20241205142224hb2DT5iNXvYSKOIMBuPeelOjO8GrLLIT.pdf>

¹² Global Gender Gap Report del World Economic Forum (WEF) - <https://snfmujer.org/wp-content/uploads/2024/10/2024-Guatemala-2.pdf>

Entorno macroeconómico y desafíos para el desarrollo¹³

El desempeño económico de Guatemala en 2025 refleja una evolución positiva y estable, respaldada por indicadores clave que muestran resiliencia frente a un contexto global desafiante. El Producto Interno Bruto (PIB) registró una variación interanual de 4.1%, ubicándose dentro del rango proyectado por el Banco de Guatemala (3.0%–5.0%). Este crecimiento fue impulsado principalmente por el dinamismo del consumo interno, la expansión del comercio y el flujo sostenido de remesas familiares, que continúan siendo una fuente esencial de divisas y motor del gasto doméstico. Al cierre de diciembre de 2025, las remesas alcanzaron US\$25,530.2 millones, lo que representa un incremento del 18.7% respecto al 2024. Este aumento se explica, en parte, por la anticipación de políticas migratorias más restrictivas en Estados Unidos, que motivaron un mayor envío de recursos por parte de los migrantes.



En el comercio exterior, las exportaciones sumaron US\$14,269.9 millones a noviembre de 2025, reflejando un crecimiento del 6.6% frente al mismo mes en 2024 (US\$13,385.4 millones). Las importaciones, por su parte, alcanzaron US\$31,674.9 millones, un 6.2% más que el año anterior (US\$29,836.4 millones). Las Reservas Monetarias Internacionales (RMI) se incrementaron en 34.0%, pasando de US\$24,421.6 millones en 2024 a US\$32,736.8 millones en diciembre de 2025, posicionando a Guatemala como el país con mayor volumen de reservas en la región. Este crecimiento se explica por el ingreso de divisas provenientes de la última colocación de Eurobonos y el aumento extraordinario de remesas.

La inflación interanual cerró en 1.65%, significativamente por debajo del rango meta establecido por la autoridad monetaria ($4.0\% \pm 1\%$) y muy inferior al nivel registrado en 2024 (12.7%). Este comportamiento refleja una moderación en los precios de alimentos y combustibles, contribuyendo a la estabilidad del poder adquisitivo. En respuesta a este escenario, la Junta Monetaria redujo la tasa de interés líder de política monetaria en tres ocasiones durante el año, cerrando en 3.75% en noviembre de 2025, frente al 4.00% previo, con el objetivo de estimular la actividad económica.

El tipo de cambio se mantuvo estable, con un valor de Q7.66451 por USD al 31 de diciembre de 2025, mostrando una apreciación ligera del 0.86% respecto a septiembre de 2024. Esta estabilidad cambiaria favorece la predictibilidad para el comercio exterior y las inversiones, consolidando la confianza en el mercado financiero.

¹³ Banco de Guatemala - <https://banguat.gob.gt/>

Factores favorables para la economía guatemalteca a mediano plazo

- Estabilidad macroeconómica respaldada por baja inflación y tipo de cambio estable.
- Incremento sostenido en remesas familiares, que dinamizan el consumo interno.
- Reducción de la tasa líder, que incentiva el crédito y la inversión.
- Fortalecimiento de reservas internacionales, que mejora la posición externa del país.

Retos para la economía guatemalteca a mediano plazo

- Necesidad de aumentar la inversión pública en infraestructura y desarrollo social.
- Persistencia de brechas estructurales en productividad y competitividad.
- Riesgos derivados de tensiones geopolíticas en mercados internacionales.
- Mayor competencia en el sistema financiero por la entrada de nuevos actores, que exige regulación robusta y adaptación tecnológica.

En conjunto, estos indicadores reflejan un entorno macroeconómico relativamente estable, respaldado por la estabilidad del tipo de cambio, el dinamismo en el ingreso de remesas y la reducción de la tasa líder, factores que favorecen la actividad económica y la confianza del mercado.

Marco de referencia del Bono

Alineación con ODS e ICMA

El Bono se estructura bajo el Marco de Referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles (2023) emitido por Banco Promerica, el cual declara alineación expresa con los Principios de Bonos Sociales del ICMA (International Capital Market Association) y sus cuatro componentes (uso de fondos; evaluación y selección; administración de fondos; reporte).¹⁴ Adicionalmente, el Marco y la Second Party Opinion (SPO) vinculan la emisión con contribuciones a ODS tales como ODS 1, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 15. La verificación externa concluye que el marco es creíble, transparente y alineado a los principios del ICMA.¹⁵

Reglas de emisión y uso correcto de los fondos

El Bono sigue los lineamientos internacionales de la ICMA. Esto significa que los fondos obtenidos, o un monto equivalente, solo puede usarse para los proyectos sociales definidos previamente en el Marco de Bonos y en los documentos anexos.

Para asegurar ese cumplimiento, existen reglas que evitan que el bono pierda su categoría social, y procedimientos en caso de que algún proyecto ya no sea elegible. Además, la emisión contó con el acompañamiento técnico de BID Invest, que revisó los criterios ambientales y sociales, y con una verificación externa posterior que confirma que los fondos fueron asignados correctamente y que la operación sigue alineada a los estándares internacionales.

¹⁴Fuente consultada: <https://www.bancopromerica.com.gt/media/772732/marco-de-referencia-de-bonos-verdes-sociales-y-sostenibles-de-banco-promerica-sa-guatemala.pdf>

¹⁵Fuente consultada: <https://www.icmagroup.org/sustainable-finance/the-principles-guidelines-and-handbooks/social-bond-principles-sbp/>

¹⁶Fuente consultada: <https://www.bancopromerica.com.gt/media/772731/informe-final-spo-bono-sostenible-banco-promerica-sa-guatemala.pdf>

¹⁷ Banco Promerica – Primer Reporte de Asignación e Impacto del Bono Sostenible de Banco Promerica, S.A. Guatemala: <https://www.bancopromerica.com.gt/media/aghps03/primer-informe-bono-sostenible-promerica-guatemala.pdf>

Objetivo del bono

Movilizar capital hacia créditos con impacto social para acelerar inclusión financiera y dinamizar la base productiva (MIPYMES y Personas Individuales), priorizando segmentos con barreras de acceso (mujeres, no bancarizados, departamentos vulnerables, bajo nivel educativo). La meta es financiar y/o refinanciar operaciones que generen beneficios medibles y reportables. La meta es financiar y/o refinanciar operaciones que generen beneficios medibles y reportables.

Categorías elegibles

Conforme al Marco de Referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles, en la Cartera Social se consideran, entre otros:¹⁶

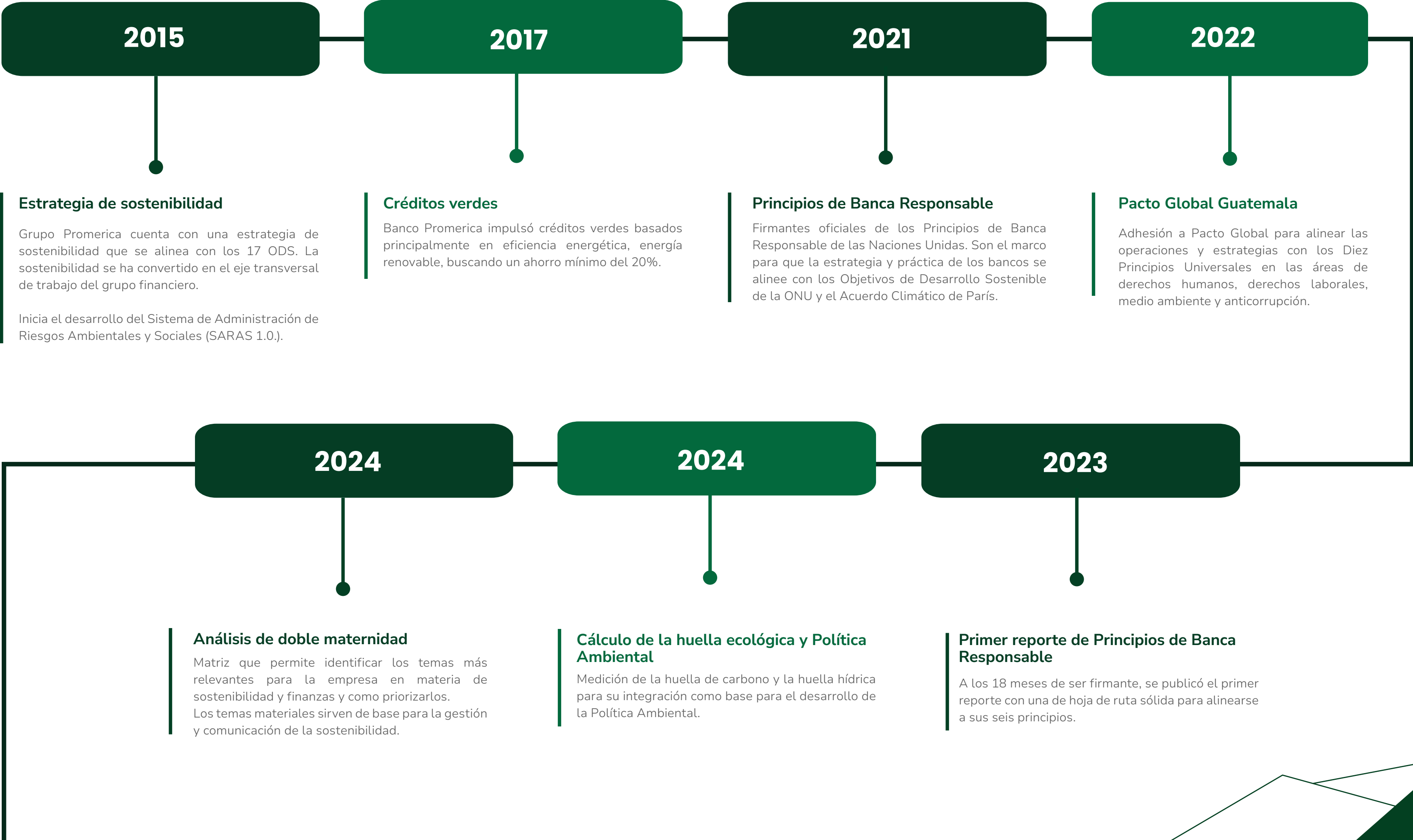
- MIPYMES (en general y con prioridad a lideradas por mujeres, no bancarizadas, en departamentos vulnerables, o con bajo nivel educativo).
- Personas de bajos ingresos y no bancarizadas con necesidades de financiamiento productivo.

Reporte de información

El Banco se compromete a publicar reportes anuales de asignación e impacto, con métricas clave (montos asignados, número de créditos, distribución por categoría/sector/territorio y KPIs de impacto sociales y/o ambientales). En 2025 ya presentó su Primer Reporte de Asignación e Impacto post-emisión, y además existe una verificación externa post-emisión independiente para fortalecer transparencia.¹⁷



Línea de tiempo de la sostenibilidad en Banco Promerica Guatemala





2024

Segundo reporte de Principios de Banca Responsable

Segundo reporte publicado de los Principios de Banca Responsable.

2024

Primera emisión de Bono Sostenible

Instrumento financiero diseñado para promover proyectos que generen un impacto ambiental y social positivo en Guatemala.

2024

Asistencias técnicas

Mecanismos de soporte en el avance de la trayectoria en sostenibilidad.

- Cálculo de huella ecológica
- Política ambiental
- Sistema de Administración de Riesgos
- Ambientes Sociales (SARAS 3.0)

2025

Primera emisión de bono social

Instrumento financiero diseñado para promover proyectos que generan impacto social positivo en Guatemala.

2026

Primer Reporte de Asignación e Impacto del Bono Social

Cumplimiento de compromisos obtenidos para dar cuenta a los recursos captados por la primera emisión social.

2025

Publicación del primer Informe de Sostenibilidad con estándares GRI y SASB

Presentamos nuestro primer informe de sostenibilidad bajo estándares internacionales, en el que evidenciamos acciones alineadas a las mejores prácticas empresariales.

2025

Primer Reporte de Asignación e Impacto del Bono Sostenible

Cumplimiento de los compromisos obtenidos para dar cuenta a los recursos captados por la primera emisión del bono sostenible.

Datos de la emisión

En 2023, el Banco aprobó el Marco de Referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles siguiendo los estrictos estándares del International Capital Market Association (ICMA). Es importante indicar que este Marco de Referencia recibió la verificación de segunda opinión de la entidad verificadora y certificadora internacional Pacific Corporate Sustainability (PCS), lo cual asegura que fue elaborado en concordancia con las mejores prácticas internacionales respecto a bonos temáticos.

Asimismo, las categorías elegibles establecidas en el Marco de Referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles están alineadas con los Principios de Bono Verde (Green Bond Principles, 2018), los Principios de Bono Social (Social Bond Principles, 2020), y con la Guía de los Bonos Sostenibles (Sustainability Bond Guidelines, 2018), publicados por el ICMA; así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas del país.

En 2025, Banco Promerica, S.A. realizó su segunda emisión por un monto de USD 15 millones (equivalente a GTQ 116.87 millones), con vencimiento a cinco años y un plazo máximo de asignación de recursos de 24 meses.

Detalle	Bono Social ¹⁸
Representación	Anotaciones en cuenta
Monto	USD 15 millones
Equiv. en Quetzal ¹⁹	GTQ 116.87 Millones
Fecha de colocación	06/03/2025
Fecha de liquidación	06/03/2025
Vencimiento	03/03/2030
Cupon/Yield	2.5% + SOFR 6M semestral
Precio	A la par
Spread	2.5%
Porcentaje de refinanciamiento	10%
Mínimo- Máximo cartera social	100%
Plazo máximo de asignación de recursos	24 meses

Tabla 2: Características financieras de la Emisión realizada en 2025

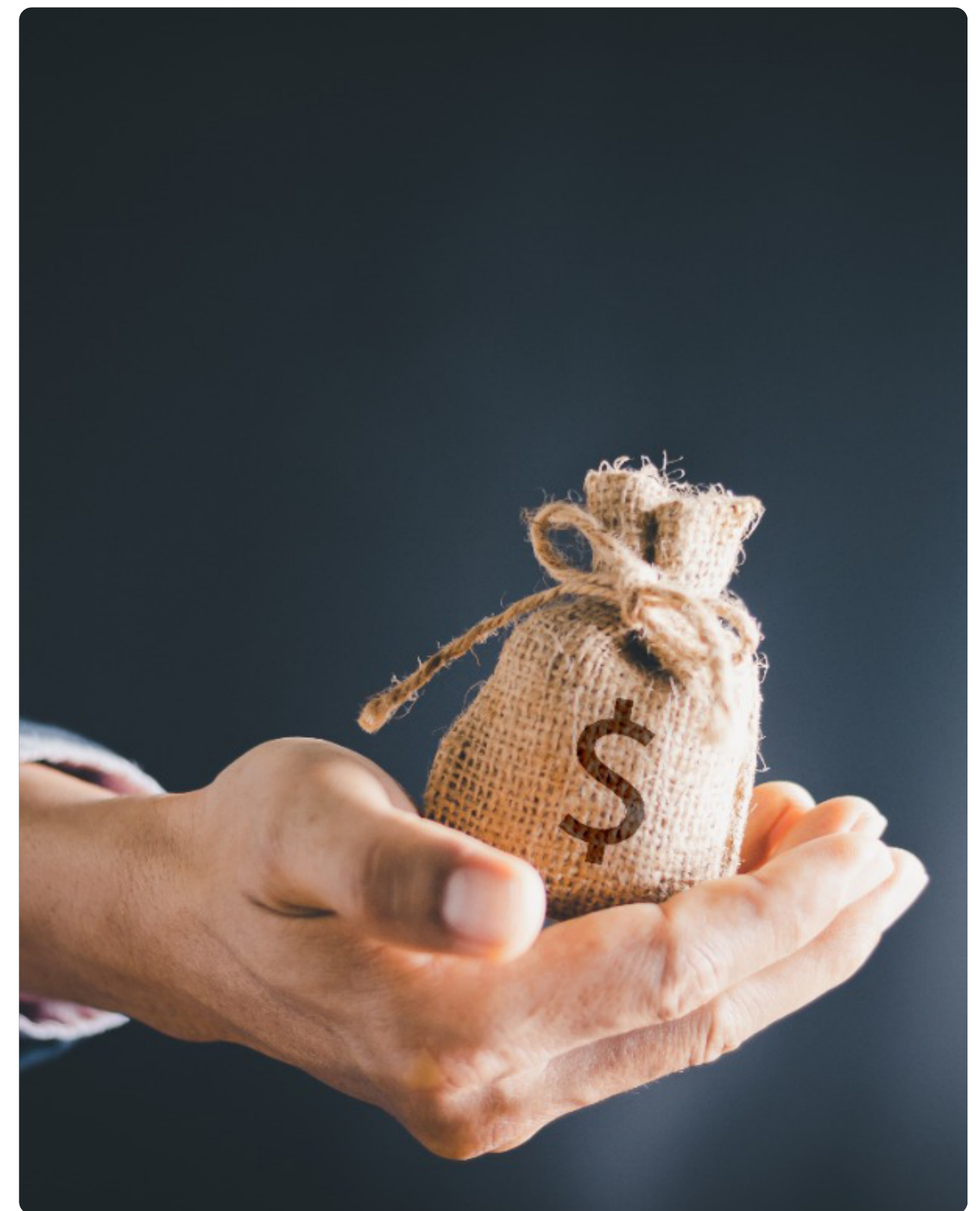
¹⁸ Fuente consultada: https://www.bvnsa.com.gt/bvnsa/despliega_subasta_holandesa.php?code=MjU5KkJCUFJPTTEkKjAwMS0yMDI1

¹⁹ Tipo de cambio de referencia: 7.76165; https://banguat.gob.gt/tipo_cambio/TipoCambio/Historico

Uso de los recursos captados y el impacto social

La emisión del Bono Social 2025 representa un hito estratégico para Banco Promerica, orientado a impulsar el desarrollo económico y social mediante el financiamiento de proyectos con impacto positivo en comunidades y sectores vulnerables. Los recursos obtenidos se destinaron principalmente a fortalecer el acceso al crédito para MIPYMES y Comerciantes y Profesionales Individuales, promoviendo la inclusión financiera y apoyar iniciativas productivas que contribuyen a la reducción de brechas sociales y económicas en el país.

En esta sección se presenta el detalle del monto total asignado, la distribución por categorías sociales, y el número de créditos financiados. Asimismo, se incluye información sobre el impacto generado, reflejado en la cantidad de clientes beneficiados, el monto promedio por crédito y la cobertura territorial alcanzada. Finalmente, se desglosan los créditos y montos desembolsados según industria y departamento, evidenciando el compromiso de la entidad con la sostenibilidad y la inclusión financiera.



Categoría elegible			Saldo Asignado (MM USD)	Número de Créditos
Financiamiento a MIPYMES	1	MYPIMES	\$ 11.78	38
	2	MYPIMES propiedad de mujeres	\$ 2.42	7
	3	MIPYMES no bancarizadas	\$ 0.82	5
Monto global asignado			\$ 15.02	50

Tabla 3: Reporte de Asignación e Impacto de Recursos

Categoría elegible			Cantidad de Clientes	Monto Promedio por Cliente (miles de USD)
Financiamiento a MIPYMES	1	MYPIMES	26	\$ 549.13
	2	MYPIMES propiedad de mujeres	5	\$ 723.78
	3	MIPYMES no bancarizadas	5	\$ 172.61
Monto global asignado			36	\$ 521.09

Tabla 4: Impacto Generado

Industria	Monto Financiado (MM USD)	Saldo (MM USD)
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	\$ 6.03	\$ 6.00
Manufactura	\$ 1.10	\$ 1.05
Comercio	\$ 2.36	\$ 1.84
Transporte	\$ 0.13	\$ 0.13
Alojamiento y alimentos	\$ 0.07	\$ 0.07
Comunicación	\$ 0.20	\$ 0.20
Finanzas	\$ 0.13	\$ 0.12
Actividades inmobiliarias	\$ 6.68	\$ 3.66
Servicios profesionales	\$0.04	\$ 0.04
Actividades administrativas	\$ 1.68	\$ 1.62
Educación	\$0.07	\$ 0.06
Servicios de salud	\$ 0.29	\$ 0.24
Total	\$ 18.76	\$ 15.02

Tabla 5: Monto asignado por industria

Impacto social

La segunda emisión del Bono, ha generado beneficios tangibles en áreas clave como inclusión financiera, apoyo a MIPYMES y atención a poblaciones vulnerables, contribuyendo directamente al desarrollo económico y social del país. Las MIPYMES y los comerciantes profesionales individuales son el motor de la economía guatemalteca, sin embargo, su crecimiento ha estado limitado por el acceso restringido a financiamiento. La asignación de recursos provenientes del bono permite superar esta barrera, facilitando el acceso a crédito en condiciones competitivas y promoviendo la formalización.

Estos créditos no solo impulsan la actividad económica, sino que también contribuyen a la generación de empleo, el fortalecimiento de negocios locales y la mejora en la calidad de vida de las familias. El alcance del impacto se extiende a diversos departamentos del país, promoviendo la inclusión financiera en áreas urbanas y rurales. Este esfuerzo se alinea estratégicamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 10 (Reducción de desigualdades), al fomentar oportunidades para segmentos tradicionalmente excluidos del sistema financiero.



Cumplimiento y transparencia

El cumplimiento y la transparencia son pilares fundamentales en la gestión del Bono, garantizando que los recursos captados se utilicen de manera responsable y alineada con estándares internacionales. Esta sección presenta las acciones implementadas para asegurar la correcta asignación de fondos, la rendición de cuentas y el compromiso de mantener reportes periódicos que respalden la confianza de inversionistas y partes interesadas.

Cumplimiento con estándares internacionales

El Bono, se encuentra alineado con los Principios de Bonos Sociales (SBP) y los Principios de Bonos Sostenibles establecidos por la International Capital Market Association (ICMA), así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Esta alineación garantiza que la estructura del bono, la asignación de los recursos y los informes se desarrollen conforme a las mejores prácticas internacionales.

Uso responsable de los recursos

Los fondos obtenidos mediante la emisión del bono se asignaron exclusivamente a proyectos elegibles definidos en el Marco de Bonos Sostenibles del banco, priorizando iniciativas que generan impacto social positivo.

Compromiso de reportes futuros

Se garantiza la publicación periódica de reportes de asignación e impacto, siguiendo las recomendaciones de ICMA y asegurando la transparencia hacia inversionistas y reguladores. Estos reportes incluirán detalles sobre la distribución de recursos, número de créditos otorgados y sectores beneficiados.



Sistema de etiquetado y trazabilidad

El Banco ha desarrollado un Manual de Procedimiento de Etiquetado y Trazabilidad de Categorías Elegibles Sociales y Ambientales con el objetivo de establecer procesos específicos para identificar y realizar la trazabilidad en los sistemas del Banco, tomando como base las categorías elegibles establecidas en el Marco de Referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles Banco Promerica, S.A. En el Anexo 2 se incluyen las categorías sociales elegibles y su respectivo alineamiento a los ODS.

Este sistema de etiquetado y trazabilidad del portafolio permite al Banco una segmentación precisa, facilitando la incorporación de información sobre los indicadores de impacto relacionados con cada categoría elegible. Estos procesos alinean al Banco con las mejores prácticas de transparencia y reporte de impacto de los recursos obtenidos de las emisiones de bonos temáticos, así como la medición general del impacto del portafolio del Banco.

Es importante señalar que este Manual cumple un rol fundamental en la segmentación de los fondos que recibe Banco Promerica, S.A., y está en línea con los compromisos asumidos para establecer una arquitectura básica del financiamiento con fines sociales y ambientales vía créditos tanto a personas naturales como jurídicas.

El proceso de elaboración del Manual de Procedimiento de Etiquetado y Trazabilidad ha estado acompañado de un programa de desarrollo de capacidades en finanzas sostenibles, bonos temáticos y metodologías para el relevamiento de indicadores de impacto de las categorías ambientales.

Conclusiones

El análisis social presentado en este informe de asignación de fondos e impacto del Bono Social de Banco Promerica Guatemala evidencia con claridad la magnitud de los desafíos estructurales que enfrenta el país: altos niveles de pobreza, desigualdad en la población, brechas de género, rezagos educativos profundos y una limitada inclusión financiera para los sectores más vulnerables. En este contexto, la canalización estratégica de recursos hacia categorías sociales adquiere una relevancia determinante para contribuir al desarrollo económico inclusivo y la mejora de las condiciones de vida de la población.

Asimismo, el fortalecimiento de los procesos internos del Banco, principalmente la incorporación de sistemas de etiquetado, trazabilidad y mecanismos de recopilación de información más robustos, constituye un avance institucional significativo. La estandarización en la recolección de datos permitirá contar con información más precisa, oportuna y verificable para evaluar el impacto generado en el tiempo. Este proceso no solo mejora la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también contribuye a la toma de decisiones estratégicas orientadas a maximizar el valor de los recursos asignados.

A medida que el Banco continúe fortaleciendo estos sistemas y consolidando su capacidad de análisis, estará mejor preparado para ampliar su alcance y profundizar su contribución al desarrollo económico inclusivo del país.

Los resultados expuestos en este informe consolidan el compromiso del Banco con un modelo de financiamiento centrado en generar bienestar social y promover una mayor inclusión financiera en el país. Este informe representa un paso clave en la mejora continua de los procesos internos, al fortalecer los mecanismos de registro, monitoreo y trazabilidad de la información social, así como el compromiso de Banco Promerica en trabajar en pro las personas y el medio ambiente.



Anexos

Anexo No 1: Contexto para los indicadores de impacto del Bono Sostenible

A continuación, se detalla información de referencia en cada uno de los indicadores de impacto establecidos en el Marco Conceptual de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles del Banco.

Aspecto social	Antecedentes en Guatemala
Financiamiento a MIPYMES	Según el Reporte de situación y evolución del sector MIPYMES 2018-2022, en el año 2022, de las 151,154 empresas censadas el 73.7% eran microempresa, el 22.6% eran pequeñas, el 3.9% eran medianas y el 1.8% eran grandes ²⁰ . Sin embargo, a pesar de la importancia que las MIPYMES representan a nivel nacional, se estima que solamente el 12% cuentan con acceso a financiamiento ²¹ y este cubre únicamente, entre el 15% y 25% del total de la inversión requerida, una de las coberturas más bajas de América Latina y el Caribe ²² .
MIPYMES en propiedad de mujeres	En Guatemala, las MIPYMES propiedad de mujeres representan un 27% del total de empresas registradas en el país. Estas mujeres enfrentan dificultades significativas en el acceso a financiamiento formal, con solo alrededor del 28% de las empresarias logrando obtener préstamos de instituciones financieras, lo que limita su capacidad de expansión y crecimiento. ²³
MIPYMES no bancarizadas	En Guatemala, alrededor del 70% de las MIPYMES no tienen acceso a financiamiento formal, lo que refleja una alta tasa de no bancarización. Solo entre el 12% y el 15% acceden a crédito bancario, lo que significa que la mayoría depende de fuentes de financiamiento informales. A pesar de que las MIPYMES contribuyen aproximadamente con el 40% del PIB y generan el 80% del empleo en el país, su falta de acceso a financiamiento limita su crecimiento.
MIPYMES en departamentos vulnerables	Según la ENCOVI 2023 (Encuesta Nacional de Condiciones de Vida), el 56.0% de la población en el país vive en condiciones de pobreza, con un 16.2% en pobreza extrema y un 39.8% en pobreza no extrema. La pobreza es más pronunciada en las áreas rurales, donde afecta al 66.3% de la población, mientras que en las zonas urbanas alcanza el 46.6%. Los departamentos más afectados por la pobreza en 2023 son Alta Verapaz (54.2%), Quiché (42.1%) y Jalapa (40.6%), mientras que los menos afectados incluyen Sacatepéquez y Escuintla (10.9%) y Guatemala (5.6%). En cuanto a la severidad de la pobreza, los porcentajes más altos se observan en Alta Verapaz (36.4%), Jalapa (24.3%) y Quiché (24%), mientras que los más bajos se registran en Escuintla (4.3%), Sacatepéquez (4.2%) y Guatemala (2.1%). ²⁴

²⁰ Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana empresa del Ministerio de Economía (MINECO,2023). https://www.mineco.gob.gt/images/viceministerio_mypime/viceministerio/Informe_MIPYME-enero.pdf

²¹ BID (2016). Guatemala: Country Development Challenges 2016

²² Banco Mundial (2015). Systematic Country Diagnostic

²³ United States Agency for International Development. 2018. Women in Guatemala. <https://www.usaid.gov/guatemala/our-approach/women>

²⁴ INE Guatemala. (agosto de 2024). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. https://www.ine.gob.gt/sistemauploads/2024/08/22/202408221150_45o_P9hz3bt6_r44qxs2amGK6YQlpGh_Ndg0.pdf

Aspecto social	Antecedentes en Guatemala
MIPYMES en propiedad de personas con bajo nivel educativo	El nivel de escolaridad de propietarios de las MIPYMES es bajo, según la ENIGH 2022 (Instituto Nacional de Estadística de Guatemala), el 22.99% de los propietarios no tiene estudios, un 49.63% alcanzó el nivel primario, un 13.09% diversificado, un 10.27% básico y un 4.03% educación superior.²⁵
Bancarización de sectores en condición de vulnerabilidad socioeconómica: mujeres	En Guatemala, las mujeres, que suelen encontrarse en situaciones de mayor vulnerabilidad socioeconómica, enfrentan barreras significativas en el acceso al crédito. A pesar de representar el 43% de los solicitantes de crédito, solo reciben el 36% del saldo total otorgado. Esta brecha se agudiza cuando se analiza la tasa de interés, pues las mujeres pagan en promedio un 2% más que los hombres. Esta discriminación de género resulta aún más sorprendente si consideramos que las mujeres presentan tasas de morosidad más bajas (2.6% vs. 3.5%), lo que indica un menor riesgo de impago²⁶.
Bancarización de sectores en condición de vulnerabilidad socioeconómica: Personas con bajos ingresos	Guatemala se encuentra entre los países latinoamericanos con mayor desigualdad económica, según el coeficiente de Gini. Esta disparidad se evidencia en la concentración extrema de la riqueza: el 1% de la población más rica acapara el 50% de los ingresos totales. Esta desigualdad estructural tiene profundas consecuencias en la vida de la mayoría de los guatemaltecos. La falta de recursos económicos limita el acceso a servicios básicos como educación, salud y seguridad, perpetuando ciclos de pobreza y desigualdad. Además, las grandes empresas concentran la mayor parte de los beneficios económicos, mientras que las MIPYMES enfrentan un contexto desfavorable que les impide competir en igualdad de condiciones, lo que a su vez restringe la generación de empleo y el desarrollo económico²⁷.
Bancarización de sectores en condición de vulnerabilidad socioeconómica: personas no bancarizadas	En Guatemala la bancarización representa un desafío latente en la población, según el reporte de la ENIF (2019), el 56 % de la población del país no se encuentra bancarizada. Esta falta de bancarización se debe a diversos factores, entre los cuales destacan la dificultad de cumplir con los requisitos exigidos por los servicios financieros, el alto costo, el poco acceso y la falta de información de la población²⁸.

²⁵ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2022). <https://www.ine.gob.gt/wp-content/uploads/2023/12/resultadosENIGH-1.pdf>

²⁶ Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI, 2021). MUJERES DE GUATEMALA. Un análisis de sus condiciones económicas y sociales. https://mail.icefi.org/sites/default/files/we_effect_-_mujeres_de_guatemala_-_un_analisis_de_sus_condiciones_economicas_y_sociales.pdf

²⁷ Oxfam Guatemala (2019). Entre el suelo y el cielo. https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/entre_el_suelo_y_el_cielo_resumen.pdf

²⁸ Superintendencia de Bancos de Guatemala. (2020). El rol de Fintech en la inclusión financiera. https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/2460/ADM_108494927_2020_1.pdf

Anexo No 2: Categorías sociales elegibles establecidas por el Marco de Referencia

	Categoría	Subcategoría	Metas Generales	Aliniamientos a ODS
	Financiamiento a MIPYMES	Acceso a financiamiento a MIPYMES	Promover la creación de puestos de trabajos decentes, y fomentar el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
1	Financiamiento a MIPYMES	MIPYMES propiedad de mujeres	Avance socioeconómico y empoderamiento de mujeres a través del acceso a financiamiento para mujeres.	5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
		MIPYMES no bancarizadas	Avance socioeconómico y empoderamiento de personas sin acceso al sistema financiero a través del acceso a financiamiento.	1 FIN DE LA POBREZA 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
		MIPYMES en departamentos vulnerables	Avance socioeconómico y empoderamiento de personas en departamentos vulnerables a través del acceso a financiamiento.	5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
		MIPYMES propiedad de personas de bajo nivel educativo	Avance socioeconómico y empoderamiento de personas con bajo nivel educativo a través del acceso a financiamiento.	5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

2	Financiamiento productivo a personas con vulnerabilidad socioeconómica	Mujeres de bajos ingresos	Avance socioeconómico y empoderamiento de mujeres a través del acceso a financiamiento para mujeres.	   
		Personas de bajos ingresos	Avance socioeconómico y empoderamiento de personas de bajos ingresos a través del acceso a financiamiento.	  
		Personas no bancarizadas	Avance socioeconómico y empoderamiento de personas no bancarizadas a través del acceso a financiamiento.	 

Banco Promerica 